



P ARQUE  
Fundidora



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "PARQUE FUNDIDORA" DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 8:30 horas del día 28 de Marzo de 2023, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Parque Fundidora, en la Nave "Pabellón Sopladores" ubicada al interior del Parque Fundidora, a fin de llevar a llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", en adelante el "Consejo", asistiendo a la misma los C.C. Lic. Jesús Ricardo Silva Guerrero, Titular de la Unidad de Proyectos Estratégicos y Sectoriales de la Oficina de la Secretaría de Turismo, en su carácter de Suplente de la Lic. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León en su carácter de Presidente del Consejo; Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo; Lic. Jean Joseph Leautaud Russek, Director General de Parque Fundidora y Secretario Técnico del Consejo; asimismo, se encuentran presentes con el carácter de Vocales del referido Consejo, los CC. Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, como Suplente del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado; Lic. Nancy Marlene Palau Garza como Titular de la Oficina Ejecutiva de la Dirección General de la Corporación de Desarrollo Turístico del Estado, en representación del Director General de la Corporación Para el Desarrollo Turístico del Estado; Lic. Mario Adrián Flores Castro, Vicepresidente Campus Región Norte ITESM, en representación de David Garza Salazar, Rector de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Lic. Juan Manuel Adame Rodríguez, Director de Formación y Desarrollo Profesional de la UANL, en representación de Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Lic. Lilia Isaura Ortiz Cabrera; Lic. María Teresa González Elizondo, Lic. Mitch Abundis en representación del Lic. Emmanuel Loo Jiménez; Lic. Gabriel Ruiz Rocha; Lic. Luis Sada Guajardo y Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción y Talento de COPARMEX, en representación de Ing. Gabriel Chapa Muñoz, Presidente de COPARMEX Nuevo León

Asimismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 17 y 18 Fracción V de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se cuenta con la asistencia del Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, Comisario del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Acto seguido, interviene el Lic. Jean Joseph Leautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, quien, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, comunica a los integrantes que en términos de lo dispuesto en los Artículos 10 párrafo segundo y 13 Fracción I de la Ley, los integrantes de este Consejo fueron formalmente convocados a la presente Sesión Ordinaria bajo el siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

- 1.** Bienvenida
- 2.** Aprobación Del Orden Del Día
- 3.** Palabras Del Presidente Ejecutivo
- 4.** Informe De Actividades
- 5.** Modificación al Presupuesto 2023 y Proyectos de Inversión
- 6.** Información Financiera 2022
- 7.** Proyectos de Inversión 2023
- 8.** Renovación de Imagen e Identidad Institucional Parque Fundidora
- 9.** Luztopía
- 10.** Patrocinio ARCA
- 11.** Convenio de Cesión del Raje
- 12.** Aprobación Reforma al Reglamento Interior
- 13.** Baja de Activo
- 14.** Asuntos Generales

### **1. BIENVENIDA.**

Haciendo uso de la palabra, el C. Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo, dio una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su participación en esta Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora.

### **2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

Continuando con el uso de la palabra el Lic. Jean Joseph Leautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 párrafo tercero y 13 Fracción II de la Ley, procede a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Consejo que asisten a la Sesión en que se actúa, y después del escrutinio de rigor, comunica a la Presidencia que existe el quórum legal requerido para sesionar; hecho lo anterior, se declara formalmente instalada la Trigésima Novena Ordinaria del Consejo de Administración del Parque Fundidora y como válidos los acuerdos que se adopten en el desarrollo de la misma.

### **3. PALABRAS DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.**

En uso de la palabra, el Presidente Ejecutivo de Consejo comenta a los presentes lo pormenores de la información objeto de esta Sesión de Consejo, manifestando que el Organismo está entrando en una nueva etapa en la que participará activamente en la ejecución de proyectos de infraestructura de la Administración Estatal.





PARQUE  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

#### 4. INFORME DE ACTIVIDADES.

## FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

### Baños Fase I (6/10 módulos sanitarios)



**Monto Total de Inversión (PEI):**  
\$7.8 mdp



**Fecha inicio de obra:**  
17 junio 2022  
**Fecha de término de obra:**  
22 noviembre 2022



### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Mantenimiento general instalaciones hidrosanitarias y eléctricas.
- Acabados epóxicos en firme y muros para mayor durabilidad y bajo mantenimiento.
- Habilitación de nuevos equipos sanitarios.
- Instalación de nuevas luminarias led
- Implementación de nuevos mingitorios secos.

### Reparación Estructural Losa Jardín Macroplaza



**Monto Total de Inversión:**  
\$ 22 MDP (\$18 MDP PEI+  
\$4 MDP recurso propio)

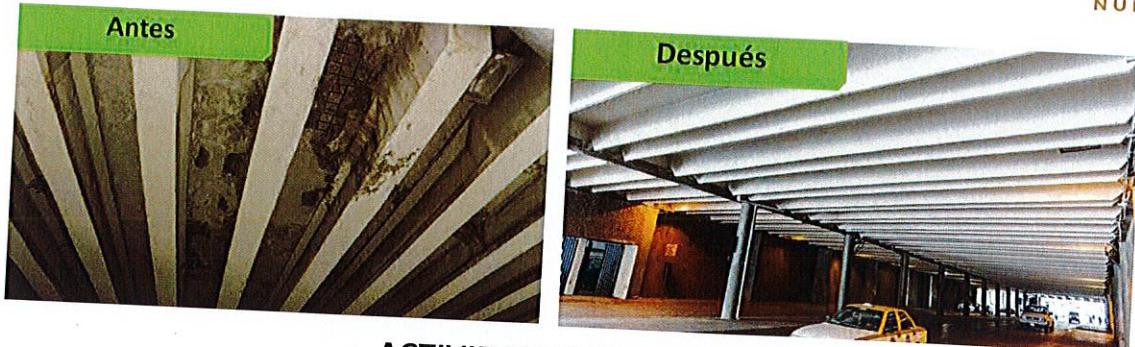


**Fecha inicio de obra:**  
15 agosto 2022  
**Fecha de término de obra:**  
14 febrero 2023





PARQUE  
Fundidora



### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Retiro de tierra en jardineras existentes
- Limpieza del área
- Resane en jardineras
- Impermeabilización de jardineras
- Instalación de geotextil y dren.
- Reconexión de drenajes pluviales.
- Reparación y sello en adoquines peatonales
- Reparación de vigas con fibra de carbono
- Instalación de mortero epóxico en desprendimientos de losa.
- Pintura general.



### Andador Maestranza



**Monto Total de Inversión (recurso propio):  
\$3.6 mdp**



**Fecha inicio de obra:  
31 octubre 2022**

**Fecha de término de obra: 16 febrero 2023**



[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500  
@parquefundidora



P AR Q U E  
Fundidora

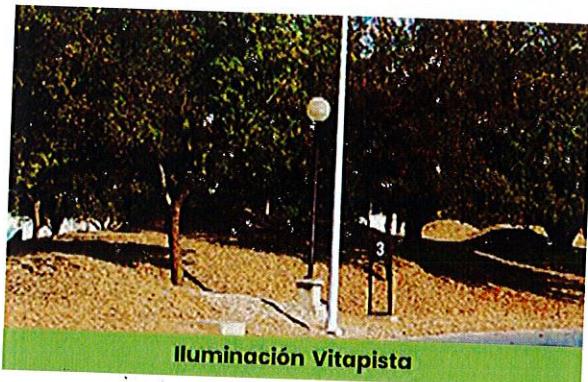


EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN



## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Demolición de andadores dañados.
- Retiro de tierra vegetal en jardinera central.
- Vaciado de firme de concreto en antigua jardinera central para ampliar el andador central.
- Vaciado de nuevas banquetas laterales a base de concreto lavado.
- Vaciado de arriates de concreto de 10 x 20 cm. Para delimitar árboles existentes.
- Renivelación de registros existentes.
- Recubrimiento de andador central con adoquín tipo holandés con medidas de 20 x 10 x 6 cm.



■■■■■ Avance: 70%



**Monto Total de Inversión:**  
\$ 7.9 MDP (\$ 4 MDP PEI +  
\$ 3.9 MDP recurso propio)



**Fecha inicio de obra:**  
26 de octubre de 2022  
**Fecha estimada término de obra:**  
20 de abril 2023

### Cámaras seguridad



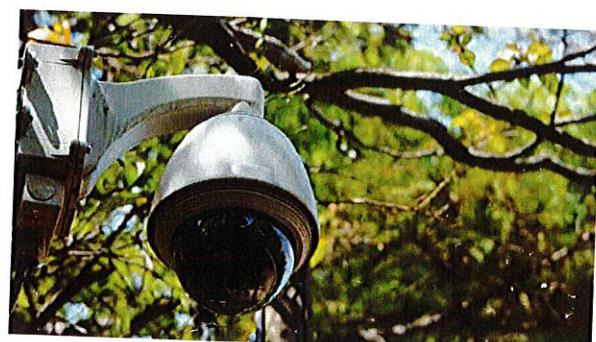
Avance: 80%



**Monto Total de Inversión:**  
\$10.5 MDP (\$5 MDP PEI +  
\$5.5 MDP recurso propio)



**Fecha inicio de obra:**  
9 de noviembre de 2022  
**Fin de proyecto:**  
31 de marzo de 2023



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org  
Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obregón, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500  
@parquefundidora

CD VR AG 05



P A R Q U E  
Fundidora



Rehabilitación de Módulos Sanitarios fase II

Avance: 20%



Monto Total de Inversión:  
\$3,427,456.88



Inicio de proyecto:  
27 febrero 2023  
Fin de proyecto:  
29 abril 2023

### Sistema de media tensión

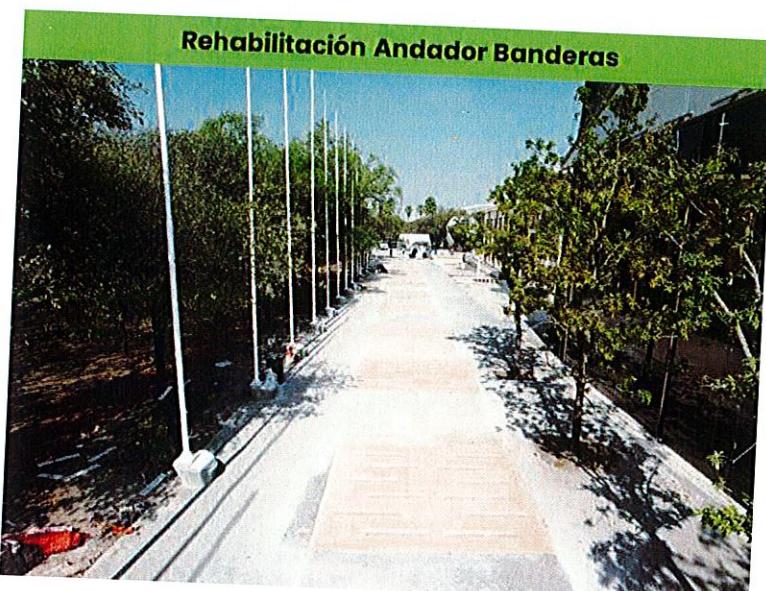
Avance: 95%



Monto Total de Inversión:  
\$ 9.5 MDP (\$6 MDP PEI +  
\$3.5 MDP recurso propio)



Fecha inicio de obra:  
07 de octubre de 2022  
Fin de proyecto:  
31 de marzo de 2023



Rehabilitación Andador Banderas

Avance: 90%



Monto Tótal de Inversión:  
\$3.8 mdp (Recurso propio)



Fecha inicio de obra:  
9 de enero de 2023  
Fin de proyecto:  
10 de abril de 2023



PARQUE  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del Consejo presentes se tomó el siguiente:

### ACUERDO

En términos de las fracciones IV y VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora el Consejo de Administración se da por enterado del avance de los proyectos de inversión en los términos expuestos; así mismo, se aprueban las variaciones presupuestales correspondientes.

#### 5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2023 Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

## MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2023 Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Ingresos	Presupuesto Aprobado 2023	Modificación Presupuesto 2023	Var %
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 343,288,000	\$ 343,288,000	0%
Ingresos financieros	\$ 3,600,000	\$ 8,000,000	122.2%
Ingresos por transferencias estatales	\$ 740,000,000	\$ 740,000,000	0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 1,086,888,000</b>	<b>\$1,091,288,000</b>	<b>0.4%</b>
Egresos			
Servicios personales	\$ 117,804,000	124,100,000	5.3%
Materiales y suministros	\$ 33,864,576	26,617,320	-21.4%
Servicios generales	\$ 99,221,500	99,723,160	0.5%
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	\$ 5,209,924	1,014,460	-80.5%
Inversión pública			
Obra pública (PEI)	\$ 740,000,000	\$740,000,000	0%
Obra pública con recurso propio	\$ 163,900,000	\$144,000,000	-12.1%
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 1,160,000,000</b>	<b>\$1,135,454,940</b>	<b>-2.1%</b>





PARQUE  
Fundidora



### Pista Boulevard Acero y Estacionamiento E-5



Monto Total de Inversión (PEI)  
Presupuesto aprobado: \$24 mdp

Nuevo presupuesto: \$31.8 mdp

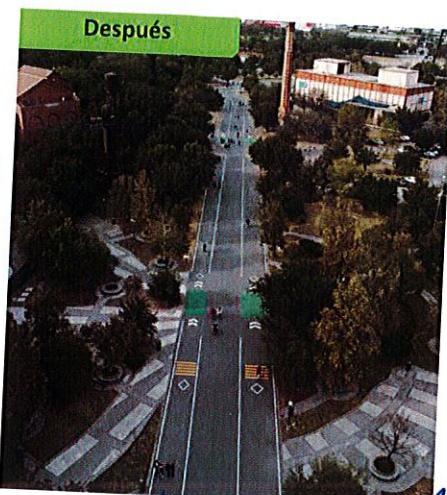
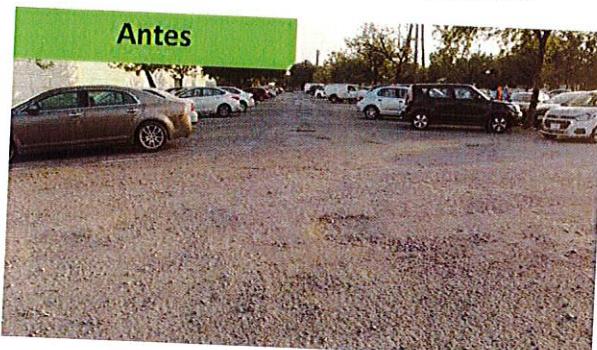


Fecha inicio de obra:  
04 Julio 2023  
Fecha de término de obra:  
10 febrero 2023



### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Retiro de carpeta existente.
- Bacheo mayor localizado
- Instalación de mangas para futuras instalaciones.
- Nivelación y roleo de base existente.
- Limpieza y preparación de la superficie.
- Riego de impregnación
- Riego de liga
- Colocación de nueva carpeta asfáltica de 4 cm.
- Pintura para delimitar carriles y señalética en cruces.



al  
C  
V  
G  
W  
8  
D  
R  
N  
E  
P  
R  
M  
A  
G  
B  
C  
F  
H  
J  
L  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

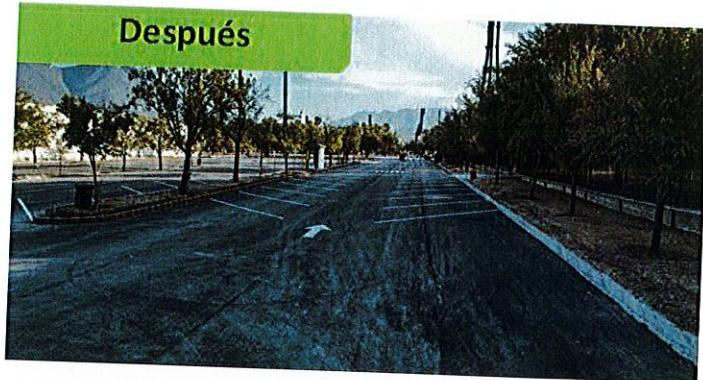
@parquefundidora



P AR Q U E  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN



## Taller de embarcaciones

### Antecedente

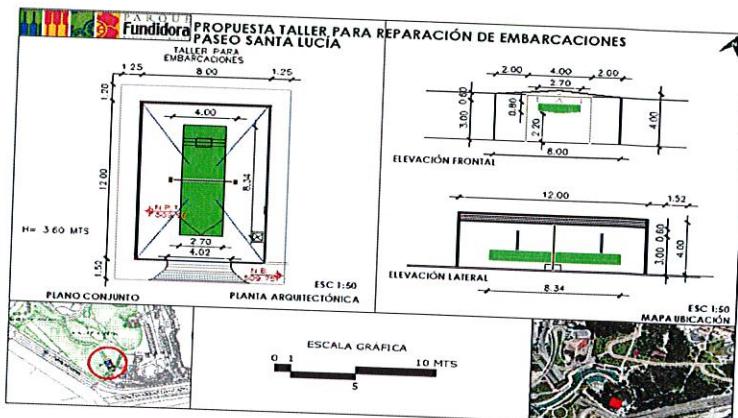
Habilitación de un Taller de 96 m<sup>2</sup> para la reparación y Mantenimiento de las Embarcaciones del Paseo Santa Lucía, para evitar sobre costos por fletes a terceros y poder tener un mantenimiento preventivo de las mismas con nuestro personal.

### Alcance del proyecto

- 4 mts de ancho x 6 mts de altura.
- Estructuras de acero a base de columnas vigas y caballetes.
- Multi muro y Multi techo de 1.5"
- Portón metálico a base de PTR.

**Monto Total de Inversión (Recurso propio)**  
Presupuesto aprobado: \$1,440,000

\$216,000 con recurso propio  
Nuevo presupuesto: \$1,656,000





P A R Q U E  
**Fundidora**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

### ACUERDO

En términos de la fracción II del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueban las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del Organismo para el Ejercicio Fiscal 2023 en los términos presentados. Así mismo, se aprueban las variaciones presupuestales de los proyectos Pista Boulevard Acero y Estacionamiento 5 y Taller de Embarcaciones

#### 6. INFORMACIÓN FINANCIERA 2022.

### ESTADO DE ACTIVIDADES (MILES DE PESOS)

Ingresos	Enero 2023	Febrero 2023	Acum. 2023	Acum. 2022	% Var.
Ingresos por venta de bienes y servicios	26,107.76	20,283.30	46,391.06	25,094.55	
Ingresos por transferencias estatales	39,525.05	184.40	39,709.45	3,425.53	85%
Ingresos financieros	1,104.92	1,522.04	2,626.95	540.64	1059%
<b>Total Ingresos</b>	<b>66,737.73</b>	<b>21,989.74</b>	<b>88,727.46</b>	<b>29,060.72</b>	<b>386%</b>
<b>Egresos y otras perdidas</b>					
Servicios Personales	7,577.87	8,391.42	15,969.30	14,050.04	14%
Materiales y Suministros	801.04	1,872.46	2,673.50	2,840.60	-6%
Servicios Generales	2,879.92	3,638.13	6,518.05	3,237.01	101%
Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros	1,534.97	1,621.52	3,156.50	-	-
Provisiones	217.83	298.46	516.29	3,063.62	
Otros Gastos	3,222.16	1,611.79	4,833.95	435.65	-83%
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-	1,581.70	1,010%
Inversión pública no capitalizable	-	-	-	-	R
Aportaciones estatales PEI's	-	-	-	-	
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>16,233.80</b>	<b>17,433.79</b>	<b>33,667.58</b>	<b>25,208.61</b>	<b>34%</b>
<b>Ahorro/Desahorro</b>	<b>50,503.93</b>	<b>4,555.95</b>	<b>55,059.88</b>	<b>3,852.11</b>	





P ARQUE  
Fundidora



## ESTADO DE ACTIVIDADES – INGRESOS PROPIOS (MILES DE PESOS)

Ingresos	Enero 2023	Febrero 2023	Acum. 2023	Acum. 2022	% Var.
Ingresos por venta de bienes y servicios	26,107.76	20,283.30	46,391.06	25,094.55	85%
Ingresos financieros	1,104.92	1,522.04	2,626.95	540.64	386%
<b>Total Ingresos</b>	<b>27,212.67</b>	<b>21,805.34</b>	<b>49,018.01</b>	<b>25,635.19</b>	<b>91%</b>
<b>Egresos y otras perdidas</b>					
Servicios Personales	7,577.87	8,391.42	15,969.30	14,050.04	14%
Materiales y Suministros	801.04	1,872.46	2,673.50	2,840.60	-6%
Servicios Generales	2,879.92	3,638.13	6,518.05	3,237.01	101%
Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros	1,534.97	1,621.52	3,156.50	-	-
Provisiones	217.83	298.46	516.29	3,063.62	-83%
Otros Gastos	3,222.16	1,611.79	4,833.95	435.65	1010%
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-	1,581.70	-
Inversión publicano capitalizable	-	-	-	-	-
Aportaciones estatales PEI's	-	-	-	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>16,233.80</b>	<b>17,433.79</b>	<b>33,667.58</b>	<b>25,208.61</b>	<b>34%</b>
<b>Ahorro/Desahorro</b>	<b>10,978.88</b>	<b>4,371.55</b>	<b>15,350.42</b>	<b>426.58</b>	

## ESTADO DE ACTIVIDADES – INTEGRACIÓN DE INGRESOS (MILES DE PESOS)

Ingresos por venta de bienes y servicios	Enero 2023	Febrero 2023	Acum. 2023	Acum. 2022	% Var.
Contraprestaciones	5,767.41	4,879.52	10,646.93	9,154.84	16.30%
Estacionamientos	6,894.09	6,802.99	13,697.08	6,886.60	98.89%
Paseo Santa Lucía	2,709.94	2,171.72	4,881.66	3,543.96	37.75%
Taquilla pastora	1,581.75	1,529.82	3,111.57	1,355.72	129.51%
Servicios	842.05	655.13	1,497.18	1,398.77	7.04%
Cuotas de mantenimiento	469.33	469.33	938.65	966.94	-2.92%
Arrendamiento de áreas	6,611.04	3,232.66	9,843.71	1,753.24	461.46%
Eventos	1,203.10	535.23	1,738.33	00.00	-
Otros ingresos y servicios	29.06	06.90	35.95	34.48	4.26%
<b>Total venta de bienes y servicios</b>	<b>26,107.76</b>	<b>20,283.30</b>	<b>46,391.06</b>	<b>25,094.55</b>	<b>85%</b>



PARQUE  
Fundidora



## BALANCE GENERAL

Activo	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023
<b>Activo circulante</b>				
Efectivo				
Bancos	425.70	425.70	425.70	425.70
Inversiones temporales	395.49	3,398.50	50,082.46	428.78
Ctas. por cobrar por vta. de bienes y servicios	60,000.00	135,595.13	120,000.00	168,720.00
Gastos por comprobar	3,973.55	12,385.36	13,322.35	12,688.40
Contribuciones por recuperar	00.00	00.00	00.00	00.00
Derechos a recibir en bienes o servicios	93.04	5,014.05	6,444.02	3,951.45
<b>Total activo circulante</b>	<b>64,887.77</b>	<b>163,546.31</b>	<b>197,002.10</b>	<b>192,557.25</b>
<b>Activo no circulante</b>				
Depósitos en garantía				
Terrenos	1,362.66	1,362.66	1,362.66	1,362.66
Edificios	4,190,823.59	4,190,823.59	4,190,823.59	4,190,823.59
Construcciones en proceso	1,277,830.76	1,277,830.76	1,277,830.76	1,277,830.76
Mobiliario y equipo de administración	00.00	53,441.06	58,234.79	61,461.70
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	51,982.70	53,878.43	53,889.56	54,348.91
Equipo de transporte	5,622.02	5,808.46	5,808.46	5,826.93
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,056.22	12,279.98	12,279.98	12,783.43
Activos intangibles	24,800.93	30,026.79	30,741.51	30,741.51
Depreciación acumulada	527.14	527.14	527.14	527.14
<b>Total activo no circulante</b>	<b>507,026.98</b>	<b>525,357.49</b>	<b>-526,892.47</b>	<b>-528,513.99</b>
<b>Total del activo</b>	<b>5,055,979.04</b>	<b>5,100,621.38</b>	<b>5,104,606.00</b>	<b>5,107,192.64</b>
	<b>5,120,866.81</b>	<b>5,264,167.69</b>	<b>5,301,608.10</b>	<b>5,299,749.90</b>

## BALANCE GENERAL (MILES)

Pasivo	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023
<b>Pasivo circulante</b>				
Servicios personales				
Proveedores	30.28	00.00	2.14	5.32
Retenciones y contribuciones	1,202.37	33,156.49	17,985.16	9,904.48
Otros pasivos a corto plazo	10,859.10	6,772.91	8,731.55	10,401.71
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>12,091.75</b>	<b>39,978.19</b>	<b>26,728.17</b>	<b>20,362.31</b>
<b>Pasivo no circulante</b>				
Provisiones a largo plazo				
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>10,250.42</b>	<b>10,952.30</b>	<b>11,142.23</b>	<b>11,093.94</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>22,342.17</b>	<b>50,930.48</b>	<b>37,870.40</b>	<b>31,456.25</b>
<b>Patrimonio</b>				
Patrimonio contribuido				
Patrimonio generado	5,520,618.65	5,520,618.65	5,520,618.65	5,520,618.65
Exceso o insuficiencia actualización patrimonio	464,444.61	436,012.08	-320,173.40	-320,173.40
Ahorro / desahorro del ejercicio	12,788.52	12,788.52	12,788.52	12,788.52
<b>Total del patrimonio</b>	<b>29,562.07</b>	<b>115,842.11</b>	<b>50,503.93</b>	<b>55,059.88</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>5,098,524.64</b>	<b>5,213,237.21</b>	<b>5,263,737.70</b>	<b>5,268,293.65</b>
	<b>5,120,866.81</b>	<b>5,264,167.69</b>	<b>5,301,608.10</b>	<b>5,299,749.90</b>

Expuesto lo anterior, los miembros del Consejo se dan por enterados de la información financiera presentada.





P A R Q U E  
**Fundidora**



## 7. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023.

### PROUESTA DE PROYECTO ESTATAL INVERSIÓN 2023

#### Macroplaza Fase II



#### Alcances:

- Rehabilitación estructural estacionamiento gran plaza (planta alta).
- Rehabilitación de columnas y tráves sobre vialidades.
- Colocación de barandal metálico perimetral de Macroplaza.
- Rehabilitación estructural de escaleras de acceso a Macroplaza.
- Habilitación de estaciones de sombras (velarias).
- Mobiliario urbano.
- Mantenimiento general Neptuno.

#### Monto de inversión:

- \$33 mdp (\$ 32 mdp + \$ 1 mdp recurso propio)

Fecha de inicio: 2T 2023

Fecha de finalización: 4T 2023



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 6410 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500  
@parquefundidora

## Internet Fundidora

El objetivo general del proyecto implementar una red wifi pública en el parque fundidora, que cubra las zonas más concurridas por los visitantes.

### Alcances:

- Instalación de red de fibra óptica.
- Adecuaciones de obra civil para la conexión del backbone de fibra óptica.
- Instalación y operación de accesos inalámbricos en puntos donde no es viable llegar con fibra óptica.
- Implementación y operación de red de equipos inalámbricos en las zonas antes mencionadas.

**Monto de inversión:** \$ 30 mdp

**Fecha de inicio:** 2T 2023

**Fecha de finalización:** 4T 2023



## Huasteca

### Alcances:

#### CAMPAMENTO BASE:

Área de camping seguro para familias, senderistas y rock climbers, que contiene área de primeros auxilios, baños públicos, restaurante y explanada jardín para eventos múltiples.

#### EXPLANADA POLIVALENTE:

Espacio de esparcimiento para las familias, donde se podrán realizar diferentes actividades como: festivales culinarios, eventos sociales, food trucks, eventos deportivos, áreas culturales.

#### ÁREA TREKKING:

Habilitación de senderos seguros, con infraestructura y señalética para los senderistas y ciclistas.

#### ESTACIONAMIENTO (Campamento Base)

Habilitar un estacionamiento para 630 cajones elaborados con material naturales de la regio a base de pétreos



[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora 



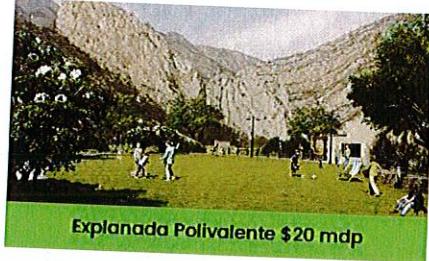
P A R Q U E  
Fundidora



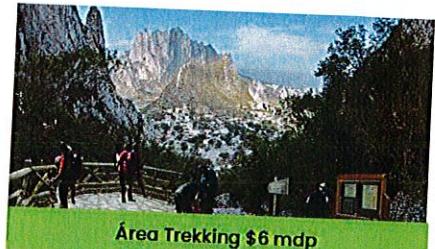
EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN



Campamento Base \$14 mdp



Explanada Polivalente \$20 mdp



Área Trekking \$6 mdp

## Huasteca (Anfiteatro)

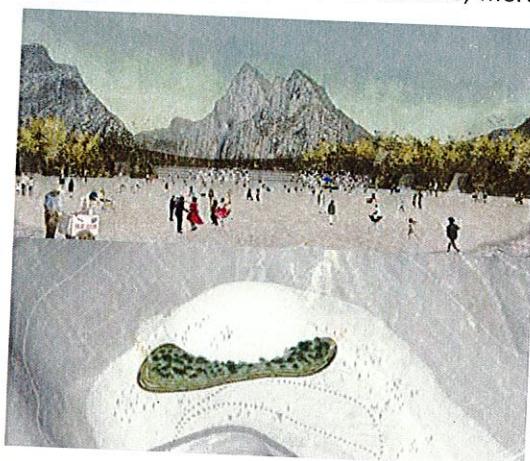
### Alcances:

Habilitación de una explanada anfiteatro a través de un talud de contención, realizado con materiales de recicle, que servirá como área de gradas para los visitantes, se integraría al entorno natural y contaría con servicios sanitarios, bodegas, mirador y serviría como un área de esparcimiento para las familias del área metropolitana y este espacio sería versátil para poder generar recursos propios para su propio mantenimiento, a través de eventos, mercados, festivales, cine al aire libre, etc.

**Monto total de inversión: \$60 mdp**

**Fecha de inicio:** 2T 2023

**Fecha de finalización:** 4T 2023



Gradas perimetrales Gradas intermedias Mirador Gradas Explanada Sanitarios Bodega



Anfiteatro \$20 mdp



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org  
Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500  
@parquefundidora

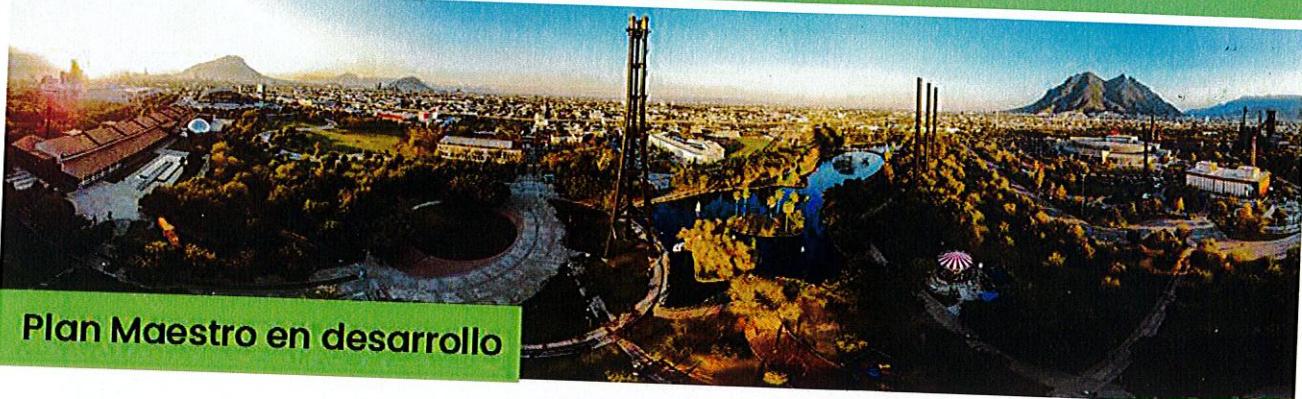


PARQUE  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

## Renovación Parque Fundidora



### Plan Maestro en desarrollo

Monto de inversión:

\$ 300 mdp

Fecha de inicio:

2T 2023

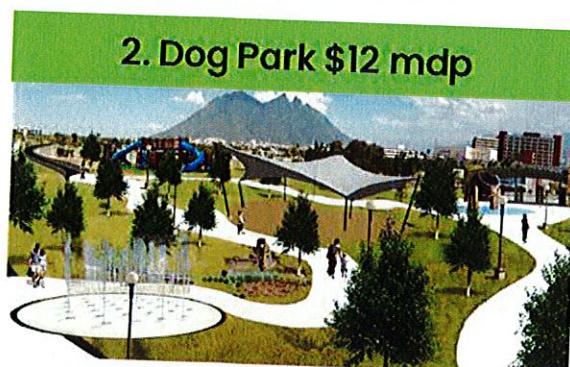
Fecha de finalización:

4T 2025

#### 1. Accesos Fundidora \$20 mdp



#### 2. Dog Park \$12 mdp



#### 3. Señalética \$3 mdp



#### 4. Iluminación interior de naves \$1 mdp



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org  
Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500  
@parquefundidora

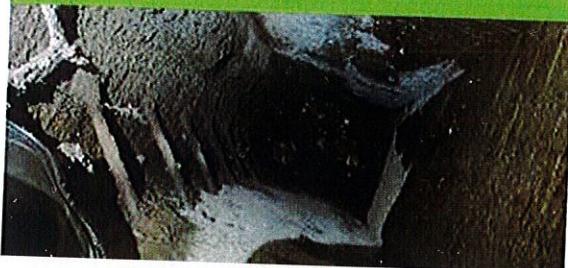


P AR Q U E  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**5. Sondeo pluvial subterráneo colapsado \$100,000**



**6. Reparación de pluvial subterráneo colapsado \$800,000**



**7. Elevadores E10 \$1.7 mdp**



**8. Pintura de señalización E10, E4, E6 y E7 \$2.5 mdp**



**9. Mobiliario de parque \$2.5 mdp**



**10. Área de visitas casa rosa \$4 mdp**



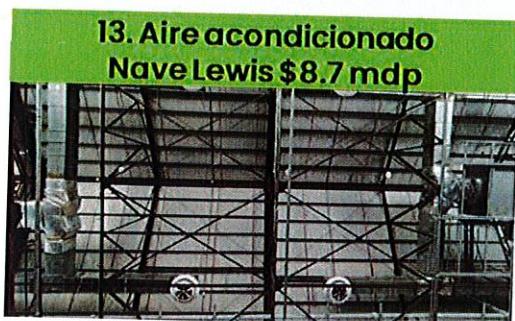
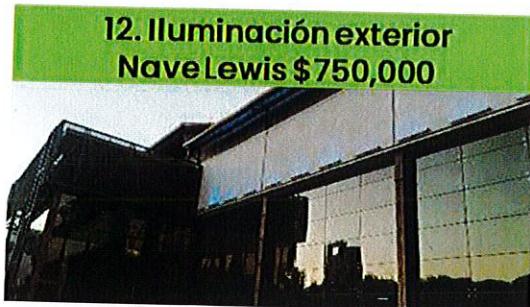
RF  
Q  
C  
B  
V8  
12/19  
17  
W



P ARQUE  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN



TOTAL INVERSIÓN PRIMERA FASE \$ 122 MDP



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org  
Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500  
@parquefundidora



P A R Q U E  
Fundidora



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del Consejo presentes se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se autorizan los Proyectos Estatales de Inversión para el Ejercicio 2023 en los términos expuestos, solicitando a la Dirección General del Organismo coordinarse con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para el ejercicio de los recursos correspondientes.

#### PROUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN CON RECURSO PROPIO

Proyectos de inversión	Monto
Reposición inventario de vehículos de operación	\$ 3,800,000
Reposición de maquinaria de operación	\$ 3,060,000
Limpieza y reparación de puente de panel de aluminio	\$ 1,500,000
Illuminación de estructuras (torre de enfriamiento, Grúa Portal, Imax y mundo Nave Lewis)	\$ 1,500,000
Pérgolas metálicas para puntos de venta	\$ 980,000
Camionetas utilitarias de mantenimiento	\$ 1,300,000
Triciclos eléctricos de mantenimiento	\$ 280,000
Limpieza exterior imax	\$ 260,000
Camioneta utilitaria de infraestructura	\$ 650,000
4 Carros de golf	\$ 1,800,000
Camioneta utilitaria dirección general	\$1,200,000
<b>Total</b>	<b>\$ 16,330,000</b>

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del Consejo presentes se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueban los proyectos de inversión con recursos propios en los términos expuestos, solicitando a la Dirección



P AR Q U E  
**Fundidora**



General que la ejecución de estos proyectos se priorice en base a su factibilidad de ejecución y la suficiencia presupuestal correspondiente.

## 8. RENOVACIÓN DE IMAGEN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL PARQUE FUNDIDORA.

### RENOVACIÓN DE IMAGEN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### UNA MARCA CO CREADA

Trabajamos de manera colaborativa para el desarrollo de la marca:

- Taller de Co-creación de insumos para la marca que nos permitió identificar sus principales pilares y elementos esenciales.
- Colaboración de consultores expertos en distintas materias de comunicación.
- Evaluación de la propuesta de logotipo en el proceso de desarrollo de la marca.
- Votación para la definición de la propuesta.

#### Antecedente

A pesar de su relevancia, Parque Fundidora dejó de contar su propia historia:

- 80% de las personas tenían una percepción negativa sobre el espacio.
- 82% de las notas mediáticas entre 2010 - 2021 fueron negativas.

#### Hallazgo

- Parque Fundidora, se percibe como un entorno con una vocación “indefinida”, donde ocurren grandes eventos (festivales), actividades deportivas, culturales o sociales de manera desarticulada.

#### ¿CÓMO VISUALIZAMOS A PARQUE FUNDIDORA?

- De un espacio con una “vocación indefinida” a un espacio que abraza su diversidad de forma equilibrada.
- Un espacio que ofrece algo para todas las personas.
- Un espacio que respeta su historia.
- Un espacio que mira hacia el futuro.
- Un espacio que respeta el medio ambiente y la naturaleza.
- El espacio público más importante de México.

#### IDENTIDAD

- Una identidad con carácter que inspira transformación.
- Lleva en su ADN un pasado industrial glorioso, presente y futuro lleno de vida.





P A R Q U E  
Fundidora



Inclusión (Comunidad)

**INCLUSIÓN:** Diseñamos experiencias para todas las personas que nos visitan.



Medio ambiente

**MEDIO AMBIENTE:** Promovemos experiencias que protegen y cuidan de la naturaleza, y buscan el equilibrio entre el desarrollo económico y el bienestar integral de las personas.



Futuro

**FUTURO:** Estamos siempre a la búsqueda de nuevas y mejores experiencias para todas las personas que visitan Parque Fundidora.



Historia

**HISTORIA:** Estamos orgullosos de nuestras raíces y de nuestra historia.



# PARQUE **FUNDIDORA**



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

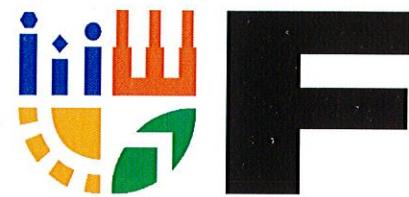
GR  
ZG  
ZK  
VW  
NL  
21  
W



Imagotipo

Fundidora

Imagotipo



2023

Despliegue Gráfico

Fundidora

Señalética



2023



[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

22

Despliegue Gráfico

Fundidora



Señalética

2023

Despliegue Gráfico

Fundidora



Emblemas

2023



[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora 

23

Despliegue Gráfico

Fundidora



Exterior

Despliegue Gráfico

Fundidora



Papelería

2023

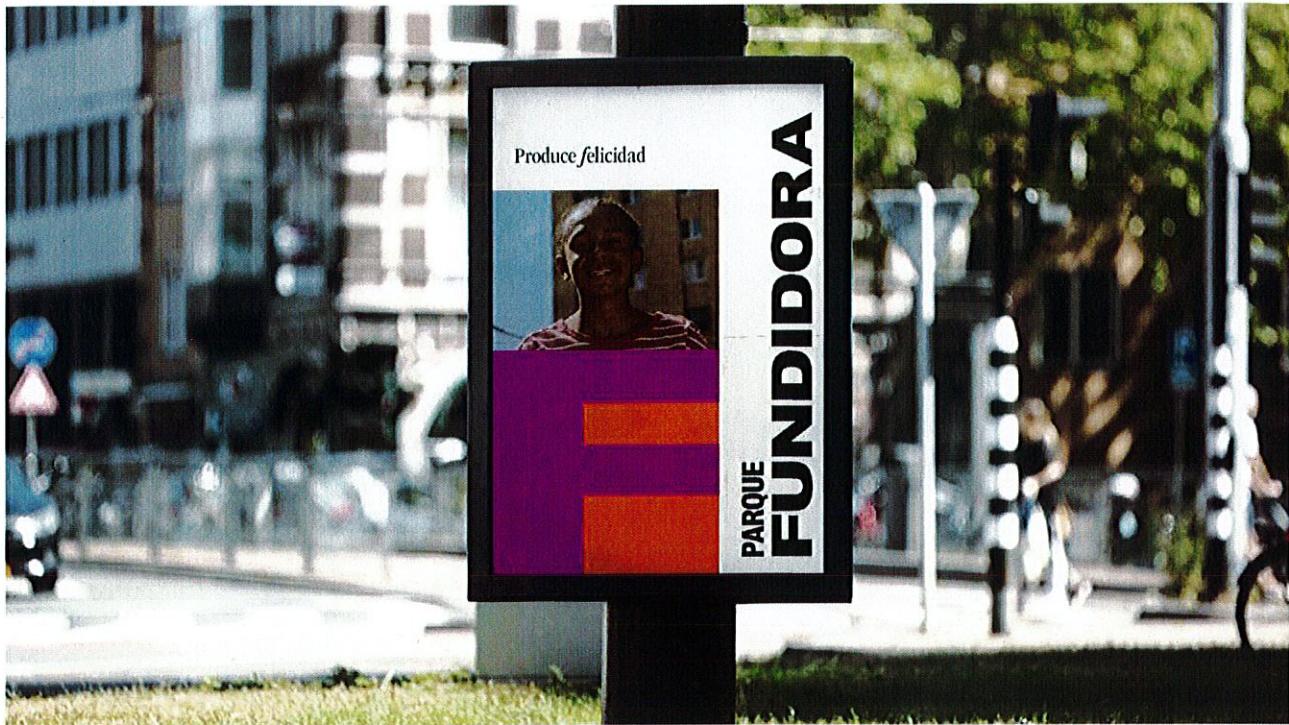


[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

24



Despliegue Gráfico

Fundidora



Artículos promocionales

2023



[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

25



P A R Q U E  
Fundidora



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

## PROPUESTA LUZTOPÍA 2023

Puntos a considerar:

1. Contrato por un año, en el entendido que se probaría un nuevo concepto económico y del evento.
2. Actualmente no se cuenta con algún contrato por debajo del 12%.

### LUZTOPÍA | LUZTOPÍA.MX #ENCIENDETULUZ

16 de febrero de 2023, Monterrey, NL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA  
PRESENTE -

El Clúster de Turismo de Nuevo León es una Asociación Civil sin fines de lucro que agrupa a organizaciones de la Iniciativa Privada, Gobierno del Estado y Universidades con el objetivo de crear estrategias que impulsen la competitividad y la innovación de la industria turística de Nuevo León.

Una de esas estrategias que hemos desarrollado es LUZTOPÍA, el festival de luces navideñas más grande de México, presentado desde el 2017 en colaboración con Cacao Producciones y cuyo objetivo es realizar un festival familiar de calidad, con precio accesible para muchos. En esta última edición denominada "Cuento Encantado" se suma el Parque Fundidora como copromotor del festival, lo cuál nos dio mucho gusto hacer equipo con ustedes. Logramos atraer 314 mil visitantes que produjeron una derrama económica a nuestro Estado de \$254 mdp y a su vez generó 1,200 empleos.

Lamentablemente en esta última edición recibimos menos visitantes de lo esperado, nos vimos afectados por una agresiva helada y otros causales externos. Finalmente, Clúster y Cacao resultamos desfavorecidos económicamente por el modelo de negocio estipulado en el acuerdo con Parque Fundidora. Por estas razones y teniendo en cuenta las inversiones hechas de tiempo y dinero, solicitamos respetuosamente a este Consejo de Administración del Parque Fundidora la condonación de los rubros de ingresos de "Atracciones y Mercadito" que en conjunto suman la cantidad de \$1,152,460 m.n., así como el pago de la tarifa de consumo eléctrico por \$102,479 m.n. para que de esta forma logremos amortiguar el resultado financiero.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y buena voluntad, mismo que es un factor determinante para la sustentabilidad de este evento y que siga iluminando los rostros de las familias neolonesas y de los turistas que nos visitan.

Juan Carlos Zuozua Cosío  
Presidente del Consejo Directivo  
Clúster de Turismo de Nuevo León A.C.

Fabellón M. Av. Benito Juárez #1102, Piso 5, Centro, Monterrey, NL México.  
+ (52) 8180005837 / www.clusterturismoln.com



Expuesto lo anterior, y con las abstenciones del Lic. Jesús Ricardo Silva Guerrero Titular de la Unidad de Proyectos Estratégicos y del Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo Del Consejo de Administración de Parque Fundidora, O.P.D., el resto de los miembros presentes tomaron el siguiente:

#### ACUERDO

Se instruye a la Dirección General y a la Dirección Comercial de Comunicación e Inclusión del Organismo a negociar con el Cluster de Turismo de Nuevo León, A.C., la formalización de un nuevo Contrato para el evento Luztopía 2023 en los siguientes términos: el pago del anticipo se realizará hasta en tanto se inicie con la venta de boletos para el evento y el esquema para el pago de la contraprestación a este Organismo sea el siguiente:

- De 1 a 30MDP el 12%
- De 30 a 40MDP el 20%
- De 40 a 50MDP el 30% y
- 50MDP o más el 40%;

Haciendo la aclaración que el porcentaje de contraprestación para este Organismo es sobre los ingresos brutos generados por el evento.

Por otro lado, no se autoriza la condonación de los rubros de los ingresos de "atracciones y mercadito" que en su conjunto suman la cantidad de **\$1,152,460.00 (un millón ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** así como el pago de la tarifa de consumo eléctrico por **\$102,479.00 (ciento dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**

#### 10. PATROCINIO ARCA.



- Incluye la instalación de 7 tótems publicitarios digitales en la orilla de la pista para la promoción de las marcas de la familia arca (única marca publicitada), así como campañas de responsabilidad social hechas en conjunto con Parque Fundidora basadas en sostenibilidad ambiental tales como: reciclaje y cuidado el agua.
- Presencia de marca en las 11 de estaciones deportivas.
- 2 activaciones anuales dentro de las instalaciones de Parque Fundidora.
- Venta con exclusividad en máquinas al interior del parque en las siguientes categorías: agua, colas regular y light, sabores, tés, isotónicos y naranjadas.

Expuesto a lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

En términos de lo establecido en la fracción XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se autoriza la formalización del instrumento jurídico que corresponda para el otorgamiento del patrocinio en los términos presentados.

#### 11. CONVENIO DE CESIÓN DEL RAJE.

#### CESIÓN VOLUMEN POZO "EL RAJE"

##### Antecedente

La concesión de Parque Fundidora con CNA contempla dos puntos de extracción, el pozo "La Noria" con un volumen anual autorizado de 1'926,302 m<sup>3</sup> y el pozo "El Raje", con un volumen de 315,360 m<sup>3</sup>.

La operación de Parque Fundidora no requiere la utilización del volumen correspondiente al pozo "El Raje".

##### Objetivo

Se formalizaría mediante la suscripción de un Convenio de Cesión en favor de Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey del pozo "El Raje", el cual sería inscrito y registrado ante la CNA para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Expuesto a lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

En términos de lo establecido en la fracción XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se autoriza la formalización del Convenio mediante el cual el Organismo cederá en definitiva el volumen de extracción correspondiente del pozo denominado "El Raje".

## 12. APROBACIÓN REFORMA AL REGLAMENTO INTERIOR.

A partir de la nueva reforma a la estructura orgánica del Parque Fundidora, surgió la necesidad de darle operatividad y un marco legal adecuado. Es por esto que se presenta la nueva reforma al reglamento interior del Parque, en la cual se prevé:

- **Reestructura orgánica.** En este apartado se consideró la reestructura a nivel directivo y sus funciones.

Expuesto a lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

### ACUERDO

En términos de lo establecido en la fracción IX del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba la reforma al Reglamento Interior del Organismo en los términos del documento que se anexa a la presente Acta.

## 13. BAJA DE ACTIVO.

Parque Fundidora cuenta con bienes que han perdido su valor como activos, al encontrarse totalmente depreciados, con pérdidas por deterioro acumuladas, concluyendo su vida útil y ocupando espacios necesarios para la operación diaria, por lo que se requiere desincorporarlos contablemente.

Se solicita la autorización de este Consejo para realizar la baja del Activo, donarlos a título gratuito y/o en su caso enajenarlos.

	<b>Unidades</b>
<b>Maquinaria, Equipo y Herramientas</b>	102
<b>Equipo de Cómputo y Comunicación</b>	45
<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	6
<b>Equipo de Transporte</b>	5
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>



PARQUE  
Fundidora



Maquinaria, Equipo y Herramientas	102	Unidades	Equipo de Cómputo y Comunicación	45	Unidades
Desbrozadora	4	Piezas	CPU	9	Piezas
Motosierra	2	Piezas	Laptop	2	Piezas
Motor de Lancha	13	Piezas	Monitor	9	Piezas
Regulador	1	Pieza	Teléfono	2	Piezas
Detector de billetes	1	Pieza	Teclado	2	Piezas
Cargador de Embarcación	1	Pieza	Fuente de poder	1	Pieza
Remote Control	1	Pieza	Impresora	2	Pieza
Bomba de Lodos tipo campana	6	Piezas	Proyector	1	Pieza
Bomba de Lodos 1hp	54	Piezas	Amplificador	6	Piezas
Bomba Centrifuga y de achique	12	Piezas	Inversor	1	Pieza
Bomba Sumergible tipo lápiz	2	Piezas	Radiofrecuencias	10	Piezas
Motor Sumergible electromecánico	1	Pieza			
Base tipo TC 120V	3	Piezas			
Taladro	1	Pieza			
Mobiliario y Equipo de Oficina			6	Unidades	
Reloj Checador	4	Pieza			
Sumadora	1	Pieza			
Back up ES 550	1	Pieza			
Equipo de Transporte			5	Unidades	
Motocicleta	3	Pieza			
Bicicleta	2	Pieza			

Ex puesto a lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

En términos de la fracción X y XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se autoriza la baja del activo fijo en los términos presentados, instruyendo a la Dirección General del Organismo y a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar las gestiones y trámites necesarios para su baja contable, así como su donación y/o enajenación en términos de la normatividad aplicable.



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

#### 14. ASUNTOS GENERALES.

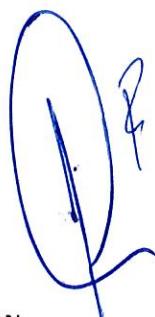
### CALENDARIO PRÓXIMOS EVENTOS EN PARQUE FUNDIDORA

EVENTOS		FESTIVALES CONFIRMADOS	
Carreras	43	Pal Norte	Marzo 31, Abril 1 y 2
Eventos sociales	12	Machaca	Junio 24
Eventos empresariales	1	Flow	Agosto 19
Eventos Gubernamentales	6	Live Out	Octubre 14

### CALENDARIO PRÓXIMAS JUNTAS DE CONSEJO

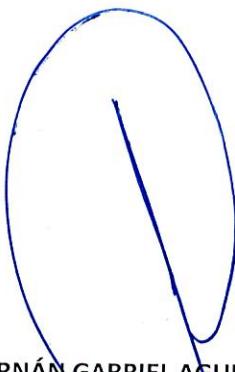
- 9 DE MAYO DE 2023
- 13 DE JUNIO DE 2023
- 15 DE AGOSTO DE 2023
- 17 DE OCTUBRE DE 2023
- 5 DE DICIEMBRE DE 2023

LIC. JESÚS RICARDO SILVA GUERRERO  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SECTORIALES  
 DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, EN REPRESENTACIÓN DE SAMUEL GARCIA SEPULVEDA,  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN






LIC. BERNARDO BICHARA ASSAD  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE PARQUE FUNDIDORA



LIC. JEAN JOSEPH LEAUTAUD RUSSEK  
DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ING. HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ÁLVAREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS  
PARAESTATALES DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
GENERAL DEL ESTADO Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DE  
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

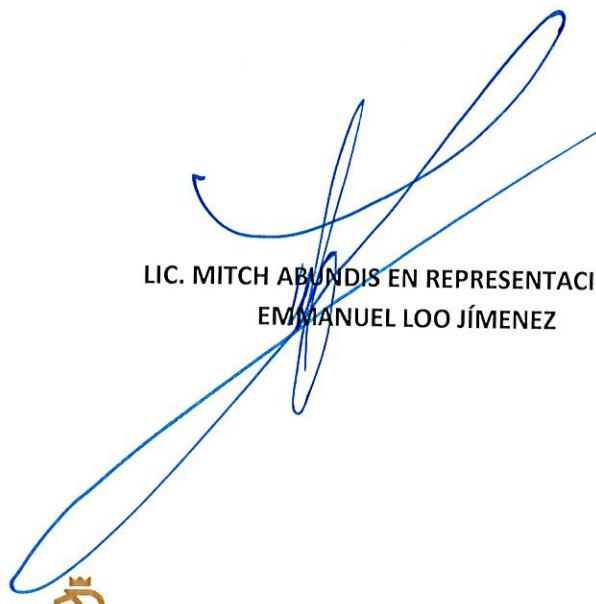


LIC. LILIA ISaura ORTIZ CABRERA

VOCALES



LIC. NANCY MARLENE PALAU GARZA  
TITULAR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LA DIRECCION  
GENERAL DE LA CODETUR, Y SUPLENTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO  
TURÍSTICO DEL ESTADO



LIC. MITCH ABUNDIS EN REPRESENTACIÓN DE  
EMMANUEL LOO JIMÉNEZ

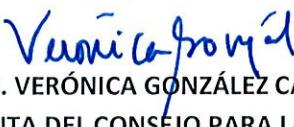




LIC. GABRIEL RUIZ ROCHA



LIC. LUIS SADA GUAJARDO

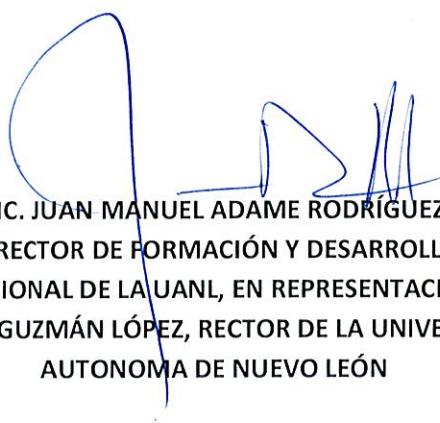


LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ CASAS

PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

LIC. MARIO ADRIÁN FLORES CASTRO

VICEPRESIDENTE CAMPUS REGIÓN NORTE ITESM  
EN REPRESENTACIÓN DE DAVID GARZA SALAZAR, RECTOR  
DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY



LIC. JUAN MANUEL ADAME RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DE LA UANL, EN REPRESENTACIÓN DE  
SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE NUEVO LEÓN



LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ

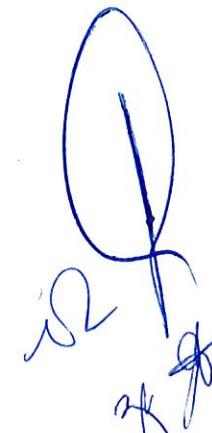
DIRECTOR DE ATRACCIÓN Y TALENTO DE COPARMEX, EN  
REPRESENTACIÓN DE ING. GABRIEL CHAPA MUÑOZ,  
PRESIDENTE DE COPARMEX NUEVO LEÓN



LIC. MARÍA TERESA GONZÁLEZ ELIZONDO



LIC. RICARDO GERARDO SADA VILLARREAL  
COMISARIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora celebrada en fecha 28 de Marzo de 2023.



[contacto@parquefundidora.org](mailto:contacto@parquefundidora.org) | [www.parquefundidora.org](http://www.parquefundidora.org)

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora 